

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



**PARLAMENTO  
ABIERTO**  
La voz de la ciudadanía

**Asamblea Legislativa del Distrito Federal,  
VII Legislatura**

## **PUNTO DE ACUERDO**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal se une al reconocimiento y felicitación al Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz y a todos los trabajadores del periódico El Universal por sus 100 años de contribución a la información de México y el mundo.

**Presidencia de la Mesa Directiva**  
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias  
del Segundo Año de Ejercicio

"2016 año de la participación ciudadana"  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

  
VII LEGISLATURA

  
PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

### PUNTO DE ACUERDO

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal se une al reconocimiento y felicitación al Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz y a todos los trabajadores del periódico El Universal por sus 100 años de contribución a la información de México y el mundo.

**Presidencia de la Mesa Directiva**  
Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

*"2016 año de la participación ciudadana"*  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



# HACIA UNA CONSTITUCIÓN QUE SUME LAS OPINIONES

## Con universidades la ALDF impulsa propuestas

**D**iputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) entregarán a la Asamblea Constituyente una serie de propuestas que, con el apoyo de universidades públicas y privadas, se recopilaron en diversos foros y mesas de análisis, con miras a la elaboración de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Con el fin de participar en este proceso histórico, los diputados de la séptima Legislatura manifestaron su compromiso de acompañar los trabajos de los constituyentes, y una de las acciones que impulsaron a lo largo de meses recientes fue recopilar ideas en reuniones con distintos sectores de la sociedad.

Los legisladores de los grupos parlamentarios representados en la ALDF coincidieron en la necesidad de una mayor participación ciudadana en la elaboración de la carta magna local, lo que gracias a las mesas y foros organizados se logró concretar.

En 13 foros de análisis y discusión con universidades, organismos autónomos, dependencias, académicos y jóvenes, la ALDF realizó un trabajo sin precedente para reunir propuestas e integrarlas al proyecto de la carta magna de esta capital.

Instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Tecnológico de Monterrey, el Colegio de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad Anáhuac, así como organismos autónomos participaron en la elaboración de la Constitución Política de la Ciudad de México.

En las reuniones realizadas por la UNAM, de acuerdo con

un documento que está en elaboración, los académicos manifestaron la necesidad de establecer en la carta magna local un marco normativo que garantice la independencia entre la jefatura de Gobierno y las alcaldías.

Diseñar un modelo sustentable de coordinación metropolitana y que la defensa de los derechos humanos en la capital se vuelva un referente nacional, son parte de una serie de propuestas.

En el foro organizado en el IPN, los académicos plantearon elevar a rango constitucional el reconocimiento de derechos como el acceso a un salario mínimo superior al que rige actualmente, así como exigir a todas las instituciones del gobierno de la ciudad contratar de manera directa a sus trabajadores y no a través de empresas de *outsourcing*.

Expedir una ley laboral local y crear instituciones que conozcan de controversias en la materia.

En el Colegio de México, los ponentes centraron su discusión en seguridad, elecciones y economía. En el primer caso propusieron un programa de combate a los delitos en la zona metropolitana y crear formas efectivas de representación y participación política de las comunidades en materia de seguridad.

En el tema electoral, plantearon que todos los candidatos estén obligados a transparentar su plataforma electoral, proyecto de gobierno, antecedentes políticos, profesionales y su declaración patrimonial.

Sobre la cuestión económica, buscan elevar la competitividad, transitar hacia una economía verde a partir del uso de energía limpia y la adopción de tecnologías más amigables con el medio ambiente, así como consolidar su vocación hacia los servicios de orden superior.

En el ITAM se propuso revi-

sar la política fiscal con la finalidad de lograr un incremento en los ingresos provenientes de fuentes locales y obtener de esa manera una mayor estabilidad. Así también, definir con toda claridad la distribución de responsabilidades entre el gobierno central y las alcaldías.

En la UAM, los académicos destacaron que la constitución debe prever y garantizar la participación de la ciudadanía mediante procesos como el referendo, el plebiscito, la revocación de mandato y los previstos en la Ley de Participación Ciudadana.

En el Tecnológico de Monterrey, las propuestas fueron sobre el trabajo que realizarán las alcaldías, mientras que en el Tribunal Electoral local se manifestó en favor de crear un instituto de participación ciudadana y elecciones de la Ciudad de México.

Un mayor presupuesto y autonomía propuso la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en tanto el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF), se pronunció por la articulación de distintas instituciones para prevenir los procesos de desviación de recursos y corrupción.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo local también comentó la conveniencia de prevenir actos de corrupción mediante las declaraciones patrimoniales, de conflicto de interés y fiscal. Y la Auditoría Superior de la Ciudad de México pidió establecer un apartado constitucional relativo al sistema de responsabilidad de servidores públicos.

La ALDF y todas estas instituciones cuentan con muchas más propuestas y serán los constituyentes quienes definirán las más atinadas para incluirlas en la carta magna local.

“GANA LA DEMOCRACIA DEL PAÍS AL IMPULSAR LA CREACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y COORDINADOR DEL PRD

“HACEMOS UN LLAMADO A QUE SEAMOS UNA VOZ EN ESTA CRUCIAL E INÉDITA ETAPA”

DIP. JORGE ROMERO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

“APOSTAMOS A LA MEJORÍA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CAPITALINOS”

DIP. ISRAEL BETANZOS, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

“TENEMOS QUE PASAR DE UNA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA A UNA PARTICIPATIVA”

DIP. CÉSAR CRAVIOTO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

“ES EL CAMINO A UNA CIUDAD MÁS JUSTA Y TRANSPARENTE”

DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES, DIPUTADO PT

“TIENE QUE REFLEJAR LAS ASPIRACIONES DE LOS HABITANTES DE ESTA CAPITAL”

DIP. JUAN CORCHADO, COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA

“EL BENEFICIO REAL DEBE SER ATENDER LAS DEMANDAS CIUDADANAS”

DIP. CARLOS CANDELARIA, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

“UNO DE LOS RETOS SERÁ ABATIR EL ABSTENCIONISMO ELECTORAL”

DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA, DEL PARTIDO HUMANISTA

“DEBEMOS HONRAR QUE DICHA CARTA PONGA EN EL CENTRO AL CIUDADANO”

DIP. ÁRMANDO LÓPEZ VELARDE, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

“DEBE PLANTEAR PROGRAMAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL”

DIP. XAVIER LÓPEZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE PVEM



# Se incorpora Morena para ley secundaria

- En las Comisiones de la Asamblea se mantienen al margen
- Cinco grupos de trabajo diseñarán rumbo de la Constitución

## CONSTITUCIÓN DE LA CDMX

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Existe disposición por parte de Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México de integrarse de manera formal a los cinco grupos de trabajo para el diseño de las leyes secundarias rumbo a la Constitución.

Así lo reconoció el presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo local, Leonel Luna, hoy cuando son instalados estos cinco grupos en la Asamblea Legislativa.

El diputado aclaró que independientemente de los trabajos de los constituyentes, el Recinto de Donceles y Allende no puede permanecer estático ni tampoco paralizado.

El legislador reiteró que los diputados locales trabajarán de manera paralela en todo lo necesario para que la capital del país siga marchando con normalidad.

Sin hacer mención de los diputados que formarán parte de cada grupo de trabajo, adelantó que a diferencia de lo que ocurre en las Comisiones de la Asamblea Legislativa, los morenistas si participarán de manera activa.

Los cinco grupos de trabajo contri-

**“Aunque aún hay tiempo para crear el andamiaje de las leyes secundarias, es necesario empezar para garantizar en tiempo y en forma estos grandes cambios políticos y administrativos que enfrentará la capital del país”**

LEONEL LUNA

Diputado, Comisión de Gobierno

buirán a elaborar y armonizar las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de Administración Pública, Poder Judicial, Ejecutivo local, así como la Ley de las Alcaldías y la nueva Ley Electoral local.

“Aunque aún hay tiempo para crear el andamiaje de las leyes secundarias, es necesario empezar para garantizar en tiempo y en forma estos grandes cambios políticos y administrativos que enfrentará la capital del país”, insistió Luna.

El líder de la bancada perredista dijo que los grupos de trabajo no sustituirán

las comisiones, ya que cada uno de estos tendrá funciones distintas y el órgano legislativo local seguirá en el papel de promover la participación ciudadana en estos temas.

Reiteró que corresponderá acompañar a la Asamblea Constituyente para abrir una ventana y recibir las propuestas de los habitantes de esta capital. Reconoció que será responsabilidad y será asumida como tal al elaborar y armonizar la legislación secundaria.

“Desde ahorita queremos tener distintos escenarios de la propuesta enviada por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, y adelantar el trabajo para que una vez lista la Constitución local, tengamos prácticamente la tarea que se nos encomendó”, precisó el perredista.

Ante la carga de trabajo que arrancará esta semana con motivo de las comparecencias sobre la Glosa del IV Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera, Luna Estrada confirmó que los diputados sesionarán tres días a la semana.

Los martes y los jueves servirán para desahogar las comparecencias de los servidores públicos y el miércoles continuarán con el trabajo legislativo para recibir iniciativas y aprobar dictámenes.

Las tres sesiones a la semana se mantendrán mientras se lleva a cabo la Glosa del IV Informe de Gobierno. ●

**ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

# Aún sin reglas luego de 11 días

**Integrantes de la Comisión del Reglamento calculan tener las normas listas a más tardar el miércoles**

**POR MA. FERNANDA NAVARRO**

*fernanda.navarro@gtmm.com.mx*

A 11 días de que la Asamblea Constituyente se instaló formalmente y a seis de que se integró una comisión encargada de elaborar su reglamento, las normas internas de este órgano legislativo no han podido concretarse.

Patricia Ruiz Anchondo, de Morena y miembro de la comisión, señaló que laborarán parte de esta semana a marchas forzadas para concluir el reglamento a más tardar el próximo miércoles, para que se presente el día de sesión que convoque la Junta Instaladora.

Por su parte, la banca-

**PENDIENTES**

Éstas son los cinco ordenamientos que diputados locales empezarán a armonizar

- Ley Orgánica de la Administración Pública
- Ley del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- Ley del titular del Poder Ejecutivo local
- Ley de las Alcaldías (nueva)
- Ley de Procedimientos Electorales (nueva)

da del PRD en la Casona de Xicoténcatl señaló su compromiso para "buscar a la brevedad" los acuerdos con las demás fuerzas políticas con el objetivo de concluir el reglamento antes del 30 de septiembre, fecha límite para su presentación.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno



Foto: Luis Enrique Olivares / Archivo

La Asamblea se instaló el 15 de septiembre y su primera sesión en la Casona de Xicoténcatl fue cinco días después.

de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, adelantó que hoy se presentarán los cinco grupos de trabajo encargados de elaborar y armonizar las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Estos grupos, que presidirán los integrantes de los cinco grupos parlamentarios mayoritarios en la ALDF, se encargarán de elaborar y armonizar las normas de las leyes orgánicas de la Administración Pública, del Poder Judicial, del Ejecutivo local, así como la Ley de las Alcaldías y la nueva Ley Electoral.

Luna Estrada detalló que

con la propuesta de Carta de Derechos enviada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se adelantarán a la elaboración de las normas con el objetivo de que, una vez presentada la Constitución, se tengan listos algunos ordenamientos secundarios.

El diputado local aclaró que estos grupos de trabajo no sustituirán las comisiones ordinarias, ya que cada uno de éstos tendrán funciones distintas y la ALDF seguirá en su papel de promover la participación ciudadana en estos temas.



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 26-SEPT-2016

Página

18

Sección

ciudad

VII LEGISLATURA

## Presentarán hoy a los grupos que ayudarán a elaborar leyes secundarias

Hoy por la tarde en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se presentarán los cinco grupos de trabajo que ayudarán a elaborar y armonizar las leyes secundarias que emanen de la Constitución de la Ciudad de México.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leo-

nel Luna, explicó que estos grupos estarán integrados por diputados locales, y destacó la importancia de su formación, pues —dijo— a pesar que aún hay tiempo para crear el andamiaje de las leyes secundarias, es necesario empezar desde ahora para garantizar “en tiempo y en forma estos grandes cambios políticos y administrativos que enfrentará la capital del país”.

En este sentido, reconoció el trabajo y compromiso de las diputadas y diputados de la VII Legislatura, pues a la par de esta labor, cumplirán con su trabajo

diario de hacer leyes en beneficio de la población.

“Mañana se presentarán los cinco grupos de trabajo que se harán cargo de elaborar y armonizar las normas secundarias: leyes orgánicas de la Administración Pública, del Poder Judicial, del Ejecutivo local, así como la Ley de las Alcaldías y la nueva Ley Electoral local”, detalló.

Sostuvo que el reto que tienen enfrente es mayor, por lo que desde ahora los legisladores de la ALDF se alistan para seguir contribuyendo en esta importante tarea.

“Lo que queremos hacer des-

de ahorita es tener distintos escenarios de la propuesta enviada por el Jefe de Gobierno y adelantar el trabajo para que, una vez lista la Constitución local, nosotros ya tengamos prácticamente la tarea que se nos encomendó”, comentó.

Aclaró que estos grupos de trabajo no sustituirán las comisiones, ya que cada uno de estos tendrán funciones distintas y la ALDF seguirá con sus trabajos legislativos.

Por último, Leonel Luna indicó que con lo anterior se empezará a escribir la historia de la Ciudad de México. (Omar Díaz)

## Alistan grupos de trabajo para armonizar leyes secundarias de Constitución

Leobardo Reyes

El diputado local Leonel Luna dio a conocer que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presentará hoy los cinco grupos de trabajo que formarán diputados locales, quienes ayudarán a elaborar y armonizar las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Luna Estrada, señaló que la labor realizada por los legisladores de la ALDF para trabajar en esta importante tarea, a pesar que aún hay tiempo para crear el andamiaje de las leyes secundarias, es necesaria para empezar a garantizar en tiempo y en forma estos grandes cambios políticos y administrativos que enfrentará la capital.

Reconoció el trabajo y compromiso de las diputadas y diputados de esta VII Legislatura, porque al mismo tiempo que acompañarán en esta labor a los Constituyentes, cumplirán con su trabajo diario de hacer leyes en beneficio de la población.

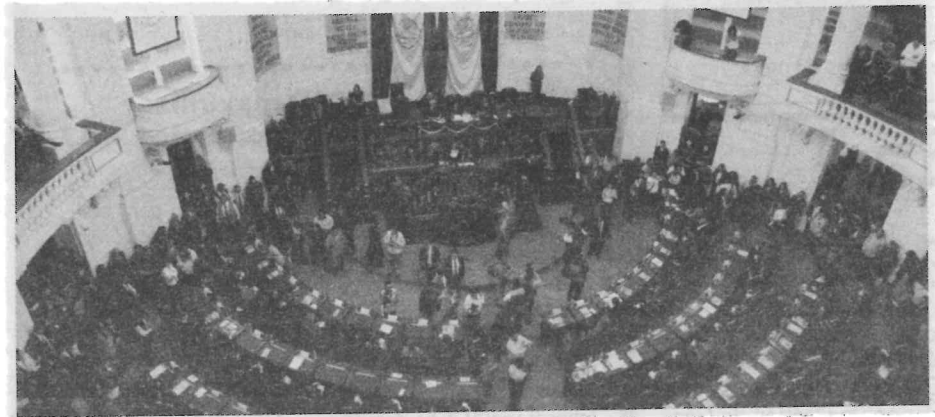
Detalló que este lunes se presentarán los cinco grupos de trabajo que se harán cargo de elaborar y armonizar las normas secundarias:

leyes orgánicas de la Administración Pública, del Poder Judicial, del Ejecutivo local, así como la Ley de las Alcaldías y la nueva Ley Electoral local.

“Sin duda el reto será mayor, por lo que desde ahora lo legisladores de la ALDF se alistan para seguir contribuyendo en esta importante tarea. Lo que queremos hacer desde ahorita es tener distintos escenarios de la propuesta enviada por el jefe de gobierno y adelantar el trabajo para que, una vez lista la Constitución local, nosotros ya tengamos prácticamente la tarea que se nos encomendó”, señaló.

Refirió, estos grupos de trabajo no sustituirán las comisiones, ya que cada uno de estos tendrá funciones distintas y la ALDF seguirá en su papel de promover la participación ciudadana en estos temas.

Apuntó, sin lugar a dudas se está escribiendo la historia de la Ciudad de México. “A la ALDF le corresponderá acompañar a la Asamblea Constituyente, abrir una puerta, una ventana para recibir las propuestas de las y los habitantes de esta capital y, por supuesto será responsabilidad y lo asumiremos de esta manera, al elaborar y armonizar la legislación secundaria”.



## Listos, grupos para hacer leyes en Constitución

Después de cuatro meses, la ALDF instala hoy los cinco grupos que darán forma a las propuestas de Leyes Orgánicas de los Tres Poderes más la Electoral y de Administración de las Alcaldías, que serán enviadas a la Asamblea Constituyente.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Fecha 26-SEPT-2016

Página 12

Sección México

VII LEGISLATURA

### Avanzan las leyes secundarias para CDMX

Con dos meses de retraso, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) instalará hoy los cinco grupos de trabajo para

elaborar las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Aunque hubo un retraso en la instalación respecto a lo que se tenía planeado por los legisladores (pues inicialmente se contemplaba comenzar los trabajos el 13 de julio), los grupos irán a la par con lo que empiece a elaborar la Asamblea Constituyente, la cual para también debería tener listo hoy el Reglamento para su Gobierno Interior.

El objetivo de los grupos de tra-

bajo es llevar las discusiones con legisladores, especialistas y académicos sobre la organización de la Ley Orgánica de cada uno de los tres poderes de la Ciudad de México, la ley que regule la atribución de las alcaldías (que sustituirán a las delegaciones) y la ley electoral.

Sobre el tema, en un comunicado, Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, destacó que aún hay tiempo para crear el an-

damiaje de las leyes secundarias.  
/KARLAMORA

#### TRABAJOS

### Cinco

normas secundarias definirá la ALDF: las leyes orgánicas de la Administración Pública, del Poder Judicial y del Ejecutivo local, así como la Ley de las Alcaldías y la nueva Ley Electoral local.

### OVACIONES

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 26-SEPT-2016

Página 3

Sección Política

VII LEGISLATURA

### Se alista ALDF para leyes secundarias constituyentes

POR LILLIAN REYES RANGEL

Este lunes se darán a conocer en la Asamblea Legislativa los cinco grupos de trabajo para la elaboración y armonización de las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México, informó Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno.

El legislador destacó la labor rea-

lizada por los integrantes de la VII Legislatura para trabajar en esta importante tarea, ya que a pesar que aún hay tiempo para crear el andamiaje de las leyes secundarias, es necesario empezar para garantizar en tiempo y en forma estos grandes cambios políticos y administrativos que enfrentará la capital del país.

Luna Estrada detalló que los grupos serán: leyes orgánicas de la Administración Pública, del Poder Judicial, del Ejecutivo local, así como la Ley de las Alcaldías y la nueva Ley Electoral local.

Aseveró que sin lugar a dudas el reto será mayor, por lo que desde ahora lo legisladores de la ALDF se alistan para seguir contribuyendo en esta importante tarea.

“Lo que queremos hacer desde ahorita es tener distintos escenarios de la propuesta enviada por el

jefe de Gobierno y adelantar el trabajo para que, una vez lista la Constitución local, nosotros ya tengamos prácticamente la tarea que se nos encomendó”, dijo.

Aclaró que esto grupos de trabajo no sustituirán las comisiones, ya que cada uno de estos tendrán funciones distintas y la ALDF seguirá en su papel de promover la participación ciudadana en estos temas.

Finalmente, refirió que a la ALDF le corresponderá acompañar a la Asamblea Constituyente, “abrir una puerta, una ventana para recibir las propuestas de las y los habitantes de esta capital y, por supuesto será responsabilidad y lo asumiremos de esta manera, al elaborar y armonizar la legislación secundaria”, sentenció.

## Presentará ALDF grupos de trabajo para armonizar leyes secundarias de la Constitución local

• Leonel Luna consideró que diputados recibirán propuestas de los constituyentes

Raúl Macías

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal presentará mañana los cinco grupos de trabajo que formarán diputados locales, quienes ayudarán a elaborar y armonizar las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México, adelantó Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno.

Destacó la labor realizada por los legisladores de la ALDF para trabajar en esta importante tarea, ya que a pesar que aún hay tiempo para crear el andamiaje de las leyes secundarias, es necesario empezar para garantizar en tiempo y en forma estos grandes cambios políticos y administrativos que enfrentará la capital del país.

Hizo un reconocimiento al trabajo y compromiso de las diputadas y diputados de esta VII Legislatura, porque al mismo tiempo que acompañarán en esta labor a los constituyentes, cumplirán con su trabajo diario de hacer leyes en beneficio de la población.

El diputado Leonel Luna señaló que mañana se presentarán los cinco grupos de trabajo que se harán cargo de elaborar y armonizar las normas secundarias: leyes orgánicas de la administración pública, del Poder Judicial, del Ejecutivo local, así como la ley de las alcaldías y la nueva Ley Electoral local.

Sin duda, dijo, el reto será mayor, por lo que desde ahora los legisladores de la ALDF se alistan para seguir contribuyendo en esta importante tarea.

“Lo que queremos hacer desde ahorita es tener distintos escenarios de la propuesta enviada por el jefe de gobierno y adelantar el trabajo para que, una vez lista la Constitución local, nosotros ya tengamos prácticamente la tarea que se nos encomendó”, indicó.

Aclaró que estos grupos de trabajo no sustituirán las comisiones, ya que cada uno de éstos tendrán funciones distintas y la ALDF seguirá en su papel de promover la participación ciudadana en estos temas.

El diputado Leonel Luna indicó que, sin lugar a dudas, se está escribiendo la historia de la Ciudad de México. “A la ALDF le corresponderá acompañar a la Asamblea Constituyente, abrir una puerta, una ventana para recibir las propuestas de las y los habitantes de esta capital y, por supuesto, será responsabilidad y lo asumiremos de esta manera, al elaborar y armonizar la legislación secundaria”, destacó.

HOY PRESENTARÁN CINCO GRUPOS DE TRABAJO

# Apoyarán en las leyes secundarias de la Constitución

⊕ Los diputados de la Asamblea colaborarán con la Constituyente

⊕ Los grupos no sustituirán a las comisiones

REDACCIÓN  
@DDMexico

**H**oy la Asamblea Legislativa presentará los cinco grupos de trabajo que formarán los diputados locales, quienes ayudarán a elaborar y armonizar las leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México, así lo informó el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada.

“Lo que queremos hacer desde ahorita es tener distintos escenarios de la propuesta enviada por el jefe de Gobierno y adelantar el trabajo para que, una vez lista la Constitución, nosotros tengamos la tarea que se nos encomendó”

**LEONEL LUNA |**  
**DIPUTADO PRD**

Destacó la labor realizada por los legisladores para trabajar en esta tarea, pese a que aún hay tiempo para crear el andamiaje de las leyes secundarias, es necesario dar inicio para garantizar en tiempo y en forma estos grandes cambios políticos y administrativos que enfrentará la capital del país.

Hizo un reconocimiento al trabajo y compromiso de los diputados de la VII Legislatura porque acompañarán a los constituyentes.

El diputado Leonel Luna señaló que darán a conocer a los cin-

co grupos de trabajo que se harán cargo de elaborar y armonizar las normas secundarias: leyes orgánicas de la Administración Pública, del Poder Judicial, del Ejecutivo local, así como la Ley de las Alcaldías y la nueva Ley Electoral local.

Sin duda, dijo, el reto será ma-

yor, por lo que desde ahora lo legisladores de la ALDF se alistan para seguir contribuyendo en esta importante tarea.

“Lo que queremos hacer desde ahorita es tener distintos escenarios de la propuesta enviada por el jefe de Gobierno y adelantar el trabajo para que, una vez lista la Constitución local, nosotros ya tengamos prácticamente la tarea que se nos encomendó”.

Aclaró que esto grupos de trabajo no sustituirán las comisiones, ya que cada uno de estos tendrán funciones distintas y la ALDF seguirá en su papel de promover la participación ciudadana en estos temas.

El perredista indicó que “a la ALDF le corresponderá acompañar a la Constituyente para recibir las propuestas”.



⊕ El diputado del PRD, Leonel Luna, destacó el aporte de los legisladores.

CUARTOSCURO

# Inicia armonización de la Constitución

## En 5 grupos, diputados crearán las leyes orgánicas

NOTIMEX

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentará hoy los cinco grupos legislativos que ayudarán a elaborar y armonizar las leyes secundarias de la Constitución Política de la ciudad, adelantó el asambleísta Leonel Luna Estrada.

Destacó la labor de los legisladores para trabajar en la tarea, pues a pesar de que aún hay tiempo para crear el andamiaje de las leyes secundarias, es necesario empezar para garantizar en tiempo y forma estos cambios políticos y administrativos que enfrentará la capital.

Asimismo, señaló que los grupos que se formarán se encargarán de elaborar y armonizar las normas secundarias, entre las que figuran las leyes orgánicas de la Administración Pública, del Poder Judicial, del Ejecutivo local, así como la Ley de las Alcaldías y la nueva Ley Electoral local.

Queremos tener distintos escenarios de la propuesta del Jefe de Gobierno y adelantar el trabajo para que, una vez lista la Constitución, ya tengamos la tarea encomendada"

**Leonel Luna Estrada**  
Asamblea Legislativa

Añadió que, sin duda, el reto para los asambleístas será mayor, por lo que desde ahora los legisladores de la ALDF se alistan para seguir contribuyendo en esta importante tarea.

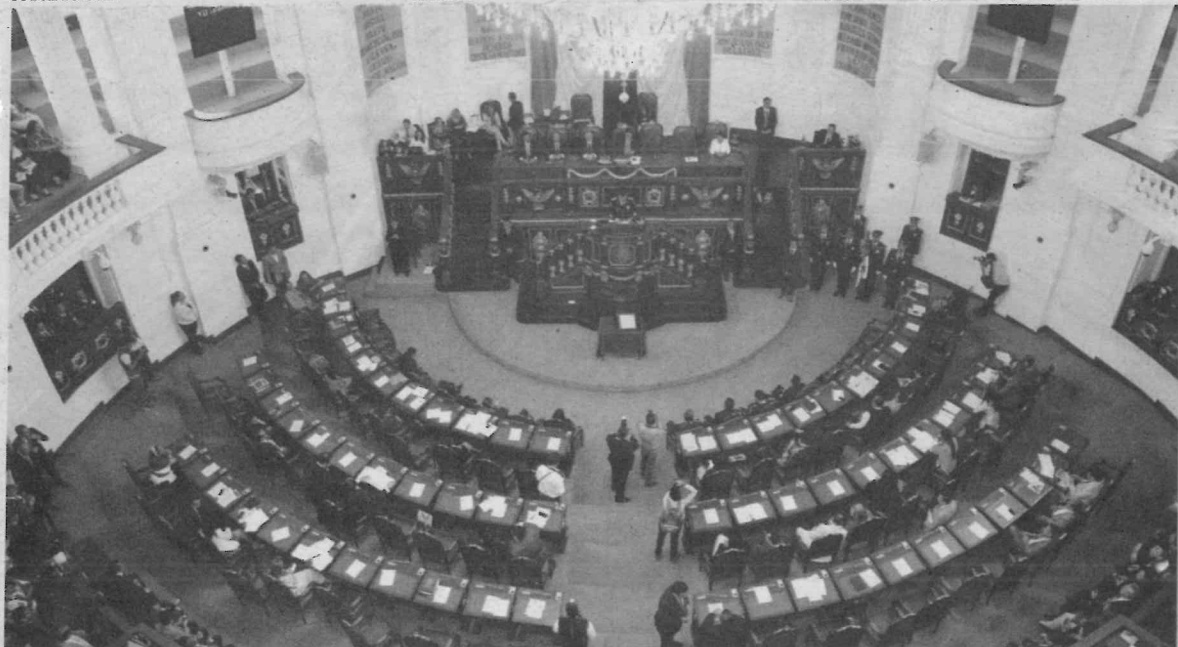
"Queremos tener distintos escenarios de la propuesta del Jefe de Gobierno y adelantar el trabajo para que, una vez lista la Constitución, ya tengamos la tarea encomendada", indicó.

Aclaró que estos grupos de trabajo no sustituirán las comisiones, ya que cada uno de éstos tendrán funciones distintas y la Asamblea Legislativa seguirá en su papel de promover la participación ciudadana en estos temas.

El también coordinador de los asambleístas del PRD indicó que, sin lugar a dudas, se está escribiendo la historia de la Ciudad de México.

"A la ALDF le corresponderá acompañar a la Asamblea Constituyente, abrir una puerta, una ventana para recibir las propuestas de los habitantes de esta capital y, por supuesto será responsabilidad y lo asumiremos de esta manera, al elaborar y armonizar la legislación secundaria", agregó.

La Constitución capitalina deberá ser aprobada por el Pleno de la Asamblea Constituyente antes del 31 de enero de 2017, fecha en la que ya deberán estar listas las leyes orgánicas de la capital. □



Los grupos de trabajo no suplirán ninguna comisión, por lo que el trabajo será independiente de sus demás tareas.

Foto: Arlette Jullif

# Más leyes para enfrentar los cambios en la capital

**Ciudad de México.-** La ALDF presentará hoy los cinco grupos de trabajo que formarán diputados locales, quienes ayudarán a elaborar y armonizar las leyes secundarias de la Constitución Política de la CDMX, adelantó Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno.

Destacó la labor realizada por los legisladores de la ALDF para trabajar en esta tarea, ya que a pesar que aún



■ Serán 5 grupos de trabajo

hay tiempo para crear el andamiaje de las leyes secundarias, es necesario empezar para garantizar estos cambios políticos y administrativos que enfrentará la capital del país.

Hizo un reconocimiento al trabajo y compromiso de las diputadas y diputados de esta VII Legislatura, porque al mismo tiempo que acompañarán en esta labor a los Constituyentes, cumplirán con su trabajo diario. (3)

## Van por segunda remodelación del Parque Victoria; empresa incumplió

## Locatarios de La Merced llevan tres años en la calle

TEXTO Y FOTO:  
PATRICIA GUILLÉN  
@patito1811

Las obras de rehabilitación en La Merced aún no concluyen, luego de que hace tres años la nave mayor se incendiara.

Para los avances de las obras que hasta el momento ha hecho la delegación Venustiano Carranza, se han ejercido 320 millones de pesos, informó el coordinador de Morena en la Asamblea Legis-

lativa, César Cravioto a comerciantes del centro de abasto.

Morena solicitará un informe a la Contraloría General de la Ciudad de México sobre el manejo de

los recursos para las obras de La Merced, aseguró Cravioto.

Asimismo, dijo que en la próxima semana subirá un punto de acuerdo para que una comisión dé seguimiento a los "problemas y corrupción de dinero para la rehabilitación de La Merced".

Recientemente, Carlos Vázquez

Vázquez, subdirector de Jurídico y de Gobierno en la demarcación explicó que la ejecución de las obras en su tercera etapa tendrían un costo de 20 millones de pesos más.

Algunos comerciantes acordaron con Cravioto establecer un seguro de desempleo para aproximadamente 15 mil personas que aún no regresan a sus locales.

⊕ El pasado viernes, César Cravioto se reunió con locatarios.

**DIPUTADOS LANZAN ALERTA****Por recortes, el TEO se atrasará más****POR MA. FERNANDA  
NAVARRO**

fernanda.navarro@gimm.com.mx

El fin de la obra del Túnel Emisor Oriente (TEO) para 2018 está en riesgo con el recorte presupuestal propuesto por el gobierno federal en 2017.

Así lo afirmó la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Janet Hernández Sotelo, quien agregó que el túnel central que actualmente se encarga de desalojar las aguas resi-

duales de la ciudad ya no es funcional al 100 por ciento.

La diputada local calificó de "absurdos" los recortes propuestos por la Secretaría de Hacienda en el Presupuesto 2017 y aseguró que ponen en aprietos obras de infraestructura que son necesarias para la capital del país.

Recordó que las 16 delegaciones presentan riesgo de inundaciones por las lluvias, pero el TEO mitigaría ese foco rojo con la captación de 150 metros cúbicos por segundo de agua residual y pluvial.

"Esta magna obra sería un alivio para la ciudad y la zona del Valle de México, ya que reduciría los peligros de inundaciones en época de lluvia y facilitaría el desagüe, ayudando a que sus habitantes tengan la certeza de que no sufrirán daños mayores por fenómenos naturales".

Este rotativo dio a conocer el pasado 21 de julio que el presupuesto destinado a esta obra se duplicó de 15 mil millones de pesos a 32 mil 911 millones, además de retrasar su conclusión por más de dos años ante la falta de un proyecto ejecutivo al adjudicar la obra a tres empresas.

**62****KILÓMETROS**de extensión abarca el  
Túnel Emisor Oriente**150****METROS**cúbicos de agua/segundo  
permitirá desalojar**Recorte presupuestal pone en riesgo  
conclusión de Emisor Oriente de 2018**

La diputada local Janet Hernández Sotelo, aseguró que el recorte presupuestal propuesto por el gobierno federal para 2017 pone en riesgo la conclusión del Túnel Emisor Oriente que desalojara aguas en CDMX para evitar inundaciones, ya que el Túnel Central que actualmente desaloja las aguas residuales ya no es funcional al 100 por ciento.

Asimismo, comentó que "actualmente hay riesgo de inundaciones en las delegaciones que conforman la CDMX ante la intensidad de lluvias que se presentan en ésta época, por lo mismo urgió a que obras como el Emisor Oriente ya no tengan retrasos y puedan concluir en tiempos establecidos, sin embargo, recortes absurdos como los que la SHCP ha propuesto para 2017 pone en aprietos obras que son necesarias para la capital de país".

Apuntó, "la conclusión de esta magna obra sería un alivio para la Ciudad de México y zona del Valle de México, ya que reduciría los

peligros de inundaciones en épocas de lluvia y facilitaría el desagua de aguas residuales de esta zona, ayudando a que sus habitantes tengan la certeza de que no sufrirán daños mayores por fenómenos naturales como las intensas lluvias que azotan a la ciudad continuamente".

Expuso, el Túnel Emisor Oriente de la Ciudad de México permitirá desaguar con una infraestructura de avanzada 150 metros cúbicos de agua por segundo, residual y pluvial, "lamento que esté en riesgo una obra que tiene planeada una extensión de más de 62 kilómetros, 7 metros de diámetro, 25 lumbreras y construida a una profundidad de entre 55 y 150 metros".

Informó, de acuerdo a datos recientes su construcción inició el 13 de agosto de 2008 y estaba estimada su terminación a mediados del 2012, en la actualidad, de acuerdo a autoridades ya lleva el 70 por ciento de avance y

se estima será concluido en el año 2018.

Subrayó, "debemos de prevenir casos como el de las últimas lluvias que aconteció en días pasados en la Ciudad de México, como las del 17 de julio del presente año, en la cual acompañada de granizo y viento provocó la inundación de la zona residencial Interlomas y la colonia San Fernando del municipio de Huixquilucan, lo que ocasionó severos daños a casas y vehículos, principalmente; o la registrada el pasado 25 de julio en Cuautitlán Izcalli, que ocasionó daños a 700 viviendas, una persona desaparecida y daños en vehículos".

Reconoció que el Túnel Emisor Oriente no es la solución total de las inundaciones ya que también se debe concientizar la ciudadanía de evitar tirar basura en alcantarillas que viene a ser un problema mayor que tapa las salidas de agua al drenaje principal.

# Recorte de fondos le pega a Túnel Emisor

**LUIS SERIEYS ZÁRATE**

El recorte presupuestal propuesto por el Gobierno Federal para 2017 pone en riesgo la conclusión del Túnel Emisor Oriente que evitará inundaciones en la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa, Janet Hernández, advirtió que el Túnel Central que actualmente desaloja las aguas residuales ya no funciona al 100 por ciento.

Alertó que hay riesgo de inundaciones en la capital por la intensidad de las lluvias que se han presentado.

32 MIL

**MILLONES**

de pesos es el costo estimado del Túnel que tiene 60% de avance.

Urgió a que obras como el Emisor Oriente ya no tengan retrasos y se puedan concluir en los tiempos establecidos; sin embargo, "recortes absurdos como los que la SHCP propuso para 2017 pone en aprietos obras necesarias para la capital".

La conclusión de esta obra magna sería un alivio para la Ciudad de México y la zona del Valle de México, ya que reduciría los peligros de inundaciones en épocas de lluvia y facilitaría el desagüe de aguas residuales de esta región.

Lo anterior, destacó la asambleísta por el PRD, ayudará a que sus habitantes tengan la certeza de que no sufrirán daños mayores por fenómenos naturales como las intensas lluvias que azotan continuamente a la ciudad.




### En peligro, el Túnel Emisor Oriente

**Ciudad de México.**— El recorte presupuestal propuesto por el Gobierno federal para 2017 pone en riesgo la conclusión del Túnel Emisor Oriente que desalojará aguas en CDMX para evitar inundaciones, advir-

tió la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Janet Hernández Sotelo.

Y es que el Túnel Central que actualmente desaloja las aguas residuales ya no es funcional al 100 por ciento, por lo que la legisladora alertó que hay riesgo de inundaciones en las delegaciones que conforman la CDMX ante la intensidad de lluvias que se presentan en esta época.

Por ello es que urgió a que

obras como el Emisor Oriente ya no tengan retrasos y puedan concluirse en tiempos establecidos; sin embargo, “recortes absurdos como los que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha propuesto para 2017 pone en aprietos obras que son necesarias para la capital de país”. 

### COMISIÓN

## Planteará cambios carcelarios

**POR GERARDO JIMÉNEZ**  
[gerardo.jimenez@gimm.com.mx](mailto:gerardo.jimenez@gimm.com.mx)

La diputada perredista Rebeca Peralta, vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios, presentará en esta semana ante el pleno de la Asamblea Legislativa, al menos cinco iniciativas que tendrán el objetivo de innovar el sis-

tema carcelario local entre las que se encuentra una referente a convertir esta área en Secretaría de Sistema Penitenciario.

“La primera de ellas tiene que ver con solicitar que la Subsecretaría de Sistema Penitenciario deje de depender de la Secretaría de Gobierno y se convierta en una Secretaría como tal”, señaló la diputada.

Entre otras iniciativas está la de crear una Fiscalía Especializada en este tema, así como un Consejo de Honor y Justicia, y eliminar en definitiva el uso de dinero en efectivo dentro de las cárceles.

El motivo de estas iniciativas, según la propia

vicepresidenta de la Comisión de Reclusorios, es que el sistema carcelario tenga su propio presupuesto y no estaría a expensas de lo que le quiera proporcionar la Secretaría de Gobierno que hasta el momento, en su mayor parte, es para sueldos.

De esta manera, explicó Peralta, se derivarían una serie de cambios -también a través de iniciativas- que innovarán el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en todos sus aspectos.

Es decir, además de buscar la desincorporación del Sistema Penitenciario del Gobierno central, también se solicitará la

creación de un Consejo de Honor y Justicia y de una Fiscalía Especializada en Delitos cometidos en los Centros de Reclusión.

# 5

## INICIATIVAS

presentará  
Rebeca Peralta  
ante el pleno de  
la ALDF.

# Atienden reclusorios locales a tres mil 530 presos por delitos federales

## Reclama PRD fondos para cubrir sus necesidades

Fondos especiales para atender las necesidades de tres mil 530 presos que están en cárceles capitalinas a la espera o cumplen sentencias por delitos del fuero federal, reclamó ayer la asambleísta perredista, Rebeca Peralta León, para que sean incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año próximo.

En un comunicado, la vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), advirtió que los legisladores perredistas lucharán por la restitución no solo de los cuatro mil millones de pesos del Fondo de Capitalidad a que la ciudad tiene derecho, sino que gestionarán que el Gobierno federal destine mayores recursos para contribuir con las autoridades de la Ciudad de México en la atención de esos internos.

Señaló que "se necesitan recursos para modernizar el sistema penitenciario de la capital del país, a fin de hacer frente a las necesidades derivadas del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, contratar más abogados, psicólogos, trabajadoras socia-

les y un mayor número de médicos y enfermeras para atender a los grupos vulnerables que están en prisión.

La asambleísta señaló que los tres mil 530 presos por delitos del fuero federal representan el 10.78 de los 32 mil 743 internos que habían en el sistema carcelario capitalino hasta el pasado 20 de septiembre del año en curso.

Detalló que cumplen sentencias por delitos contra la salud, privación ilegal de la libertad, uso de armas de fuego y explosivos, extorsión, homicidios, delitos sexuales, delincuencia organizada, y evasión fiscal principalmente.

La legisladora precisó que los presos que cometieron ilícitos del orden federal se encuentran distribuidos en la siguiente forma: En el Reclusorio Norte están 883 internos; en el Oriente se encuentran 999; en el Sur, 571; en la Penitenciaría del Distrito Federal, 523; en el Centro Varonil de

Rehabilitación Psicosocial (Cevarepsi) hay siete; en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, 10; y en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente hay tres.

Además, en el Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan conviven 41 internas; en el Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, 167 mujeres; en el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla hay 242 internos; en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I (Cevasep I), hay 47 y en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II (Cevasep II), conviven 37 internos.

"Sin lugar a dudas, este es el mejor momento para que los diputados se den cuenta que los internos y las internas necesitan recurso para atender sus necesidades de alimentación, vestido, educación, deporte y trabajo", expresó Peralta León.

Finalmente, aseguró que lo ideal sería que el Gobierno federal construyera nuevos penales para hacerse cargo de los presos que cometen delitos federales, "pero como eso es prácticamente imposible, entonces debe contribuir para rehabilitar a esos reos que finalmente contaminan a internos que están presos por delitos menores".

### ACUSADOS Y SENTENCIADOS POR

- Secuestro
- Uso de armas de fuego
- Delitos contra la salud

Presupuesto no debe reducirse: ALDF

# Penales, sin recursos para modernización

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

Aunque durante la administración de Miguel Mancera se ha logrado reducir el hacinamiento en los Centros Penitenciarios capitalinos con 10 mil reos menos, el Sistema Penitenciario local requiere que la Federación asigne recursos para mantener este índice de efectividad y mejorar los programas de reinserción social, en especial de tres mil 530 presos por delitos federales.

En entrevista con *La Razón*, la diputada vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa (ALDF), Rebeca Peralta, informó que de los 32 mil 797 reos en los 12 Reclusorios de la urbe, los detenidos por algún delito federal, entre los que destacan portación de arma de fuego y delitos contra la salud, son 10 por ciento del total de detenidos.

## > el dato

EL PASADO 5 de septiembre *La Razón* informó que el Sistema Penitenciario capitalino ha iniciado el proceso de digitalización de las firmas de sentenciados con preliberación.

De acuerdo con un informe concluido el pasado 15 de septiembre, dos mil 676 presos por delitos federales son originarios de la capital del país; 261 del Estado de México; 63 de Veracruz; 63 del extranjero y el resto de otras entidades de México.

Del total de este grupo de aprehendidos, 999 se encuentran reclusos en el Reclusorio Oriente, 883 en el Reclusorio Norte; 571 en el Reclusorio Sur y el resto en los otros centros.

Aunque hacinamiento en los penales ha disminuido de 41 mil 622 en 2012 a 32 mil 797 en 2016, los más de tres mil reclusos por delitos federales requieren mayores recursos ante las exigencias de los Centros de Alta Seguridad, donde se les otorga un uniforme personalizado, zapatos y ropa extra.

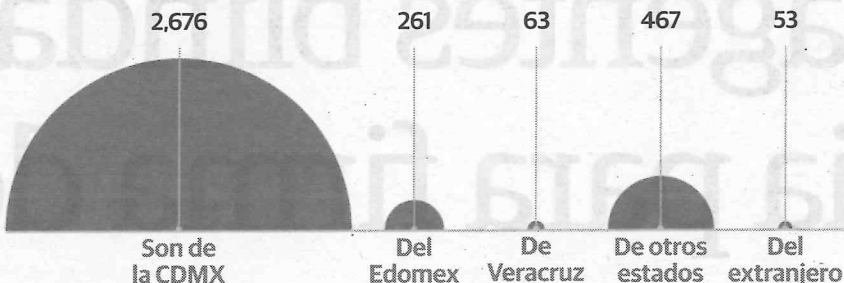
En este sentido, el costo promedio de manutención de los reos simples ascien-

LA LEGISLADORA Rebeca Peralta dice que se necesita dinero para contratar abogados, psicólogos...; reos por delitos federales son 10 por ciento del total de reclusos

## Aprehendidos en la ciudad

Desde 2012 hasta el pasado 15 de septiembre más de 3 mil 500 delincuentes estaban presos en la ciudad por delitos federales.

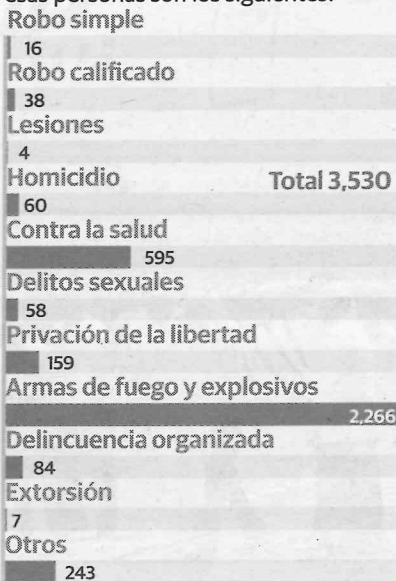
Aprehendidos por delito federal 3,530



Fuente: Comisión Especial de Reclusorios

## Los crímenes

El número de ilícitos que han cometido esas personas son los siguientes:



de a 150 pesos diarios, pero los de máxima seguridad llegan a superar los 200 pesos.

El costo, afirmó la legisladora, se mantiene en tanto que entre 80 y 90 por ciento de esta población ha sido ya sentenciada.



**Rebeca Peralta**  
Vpda. de la Comisión Especial de Reclusorios en la ALDF

“Es evidente que se requiere

modernizar las instalaciones más antiguas en materia de seguridad y no podemos permitir que se reduzca el presupuesto”

Además de la manutención, añadió que aunque el Sistema Penitenciario está por definir esta semana el monto que requiere para el próximo ejercicio fiscal: “se necesitan modernizar las instalaciones más antiguas en seguridad y no podemos permitir que se reduzca el presupuesto”.

Rebeca Peralta anunció que alista un punto de acuerdo para que desde la Federación se asignen los recursos que garanticen la viabilidad del buen desempeño que ha tenido el Sistema Penitenciario.

“Nos hace falta el presupuesto para contratar más abogados, más psicólogos, más trabajadoras sociales porque se da hoy cuenta que con los denunciantes se requiere de este tipo de asesoría”, dijo.

## En picada, poder adquisitivo de los capitalinos, señala el PRD

Plantea asambleísta Socorro Meza un esquema de ayuda para las clases marginales

El poder adquisitivo de los capitalinos está seriamente mermado por los recientes aumentos al jitomate, huevo, cebolla y pan, advirtió ayer la asambleísta perredista, Socorro Meza Martínez, quien propuso impulsar un esquema de ayuda para quienes más los necesitan y puedan afrontar el cierre de 2016.

La presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dijo que el salario de los habitantes de la Ciudad de México tiene cada vez menos capacidad de compra.

Según sus cuentas, el jitomate subió a 30.08 por ciento; el huevo, 6.4; gasolina 0.6; pollo, 1.62; la cebolla, 12.67; la electricidad, 1.04 por ciento; y el pan casi 3 por ciento.

Sin embargo, dijo que la situación no parará ahí, pues pronosticó, que los precios de la canasta básica se dispararán en los próximos días, lo que provocará un incremento para toda la cadena de suministros que afectará particularmente a los locatarios de los mercados públicos.

“Estamos ante una situación muy complicada. El Índice de Precios al Consumidor impulsará un clima prácticamente de crisis, lo que afectará directamente a los habitantes de la Ciudad de México, quienes además ven que su salario tiene cada vez menos capacidad de compra”, aseguró Meza Martínez.

Ante esta situación, dio a conocer que emprenderá una campaña junto con locatarios de mercados mediante la implementación de

promociones y ofertas para los consumidores en la Ciudad de México.

“Desde que asumimos la diputación, hemos apoyado a los más necesitados con programas como el de 1 kilo de carne a precios accesibles para los habitantes de Iztapalapa, incluso, previo a las Fiestas Patrias, apoyamos a la gente con una bolsa de maíz, carne y tostadas para su celebración”, refirió.

Finalmente, lamentó que los gasolinazos sigan, lo que genera un aumento en el transporte terrestre que traslada los productos de la canasta básica, por lo que irremediablemente tendrán que subir sus precios, y en consecuencia los locatarios de los mercados también, pero el poder adquisitivo de los capitalinos continúa en picada. “No es justo”.

## Aumento de precios en productos básicos, peligro para economía de capitalinos

La presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Socorro Meza Martínez, aseguró que con el aumento del jitomate, huevo, cebolla y pan, el poder adquisitivo de los habitantes de la Ciudad de México se verá mermado de forma muy considerable, por lo que se tiene que implementar un programa de ayuda para las clases más necesitadas y poder afrontar el cierre de este año.

Aseveró, "los precios de la canasta básica se dispararán en los próximos días, lo que provocará un incremento para toda la cadena de suministros afectando particularmente a los locatarios de los mercados

públicos".

Subrayó, "estamos ante una situación muy complicada. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) impulsará un clima prácticamente de crisis, lo que afectará directamente a los habitantes de la Ciudad de México, quienes además ven que su salario tiene cada vez menos capacidad de compra".

Anunció que ante esta situación emprenderá una campaña junto con locatarios de mercados mediante la implementación de promociones y ofertas para los consumidores en la CDMX, "desde que asumimos la diputación, hemos apoyado a los más necesitados con programas como el de 1

kilo de carne' a precios accesibles para los habitantes de Iztapalapa, incluso previo a las fiestas patrias, apoyamos a la gente con una bolsa de maíz, carne y tostadas para su celebración".

Mencionó, recientemente se anunció el incremento en el jitomate de 30.08 por ciento; el huevo, 6.4 por ciento; gasolina 0.6 por ciento; pollo 1.62; la cebolla aumentó su precio en 12.67; la electricidad en 1.04 por ciento; y el pan casi 3 por ciento

Subrayó, "los gasolinazos continúan, lo que genera un aumento en el transporte terrestre que traslada los productos de la canasta básica, por lo que irremediablemente tendrán que subir sus precios, y en consecuencia los locatarios de los mercados también, pero el poder adquisitivo de los capitalinos sigue en picada. No es justo".

COMISIONES UNIDAS DE LA ALDF

## Por ley, autolavados y agencias automotrices utilizarán agua reciclada

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

■ Los grandes establecimientos de compra, venta, consignación, autolavado y servicio de automotores de la Ciudad de México uti-

lizarán agua reciclada, establece el dictamen aprobado en comisiones unidas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En un comunicado, el diputa-

do promovente de esta iniciativa que Reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, Víctor Hugo Romo Guerra, dio a conocer que se trata de ahorrar millones de litros de agua que utilizan las empresas y negocios dedicadas al autolavado, compra, venta y consignación de autos en la Ciudad de México.

Romo Guerra, quien preside

la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa, dijo que el dictamen que convoca a utilizar agua reciclada a negocios y empresas de automotores será presentado al pleno el próximo miércoles.



## Automotrices deberán de cuidar el agua

Comisiones Unidas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobaron un dictamen en el cual se establece que los grandes establecimientos de compra, venta, consignación, autolavado y servicio de automotores de la Ciudad de México, utilizarán agua reciclada.

Al respecto, el diputado local Víctor Hugo Romo Guerra explicó que con esta iniciativa que Reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, se trata de ahorrar millones de litros de agua que utilizan las empresas y negocios dedicadas al autolavado, compra, venta y consignación de autos en la Ciudad de México.

Mencionó que el dictamen que convoca a utilizar agua reciclada a negocios y empresas de automotores será presentado al pleno el próximo miércoles.

Expuso que dicho documento establece la instalación de nuevas tecnologías para el reciclado y reutilización de agua en establecimientos donde se venda, comercialice, lave y compre vehículos a gran escala.

Planteó que la Ciudad de México es el centro urbano más desarrollado y mejor equipado del país, "pero enfrenta el problema de la disponibilidad de agua, el cual tenemos que atender todos. Se trata de establecer en el marco legal una nueva visión, fomentar las actividades que impliquen el usufructo del agua de la ciudad, ya que ahora se tienen las antecedentes y la tecnología necesarios para que se pondere siempre el ahorro, reutilización y aprovechamiento del agua como bien de primera necesidad".

Refirió que el 75% por ciento del total del agua que demanda la ciudad es de uso urbano, pero también se calcula que existe un 6% de uso industrial, en el que se incluyen establecimientos y empresas que por su giro y actividad ocupan grandes cantidades de agua sin que ésta sea totalmente aprovechada o utilizada para fines de primera necesidad, como es el caso de las concesionarias automotrices y autolavados, entre otros.

Comentó que de acuerdo al INEGI, en la metrópoli existen más de mil 900 autolavados y la cantidad de agua que consumen es de un millón de metros cúbicos mensuales. Esto afecta principalmente a todas las personas que no cuentan con un servicio regular del vital líquido. Además, el consumo indiscriminado de agua potable para lavar autos tiene que ser controlado, porque no es una prioridad urbana.

Aseveró, "por todo es fundamental frenar el desperdicio de agua potable en acciones que nos prioritarias como el lavado de autos.



## Proponen que CDMX use energías renovables

### NOTIMEX

La CDMX debe obtener la autonomía energética que le permita satisfacer su demanda interna, a través de la transición de las fuentes fósiles hacia las renovables, planteó la diputada local

Aleida Alavez.

Esta autonomía, detalló, permitiría ofrecer a los capitalinos tarifas de luz bajas, así como aprovechar fuentes como la solar, para erradicar las energías fósiles, que resultan tan dañinas para el medio ambiente.

Para ello, propuso al Gobierno local destinar recursos para elaborar un diagnóstico que determine la capacidad de producción de energía eléctrica de la capital del país.

Dicha propuesta fue aprobada por el pleno de la Asamblea Legislativa, por lo que en el Presupuesto 2017, la Secretaría de Finanzas debe destinar recur-

sos para la elaboración de un diagnóstico sobre la capacidad de producción de energía de la Ciudad de México.



Foto: Especial

Alavez dijo que la ciudad puede satisfacer su demanda interna.

## Piden a Consejería de la CDMX concluir procedimiento de Ley para anteojos

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), exhortó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, para que concluya el procedimiento previo que permita al Jefe de Gobierno realizar la debida promulgación de la Ley que establece el derecho a recibir anteojos gratuitos a alumnas y alumnos de escuelas públicas de la capital.

Al respecto, la legisladora local Elena Edith Segura Trejo, mencionó que el 22 de abril de 2014, durante la VI Legislatura de ALDF se presentó la iniciativa con proyecto de decre-

to, por la cual se expide la "Ley que establece el Derecho a recibir Anteojos Gratuitos a Alumnas y Alumnos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal", ahora Ciudad de México.

Señaló que dicha iniciativa se turnó para conocimiento, estudio, análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Educación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Más tarde, se dictaminó, presentó y aprobó en pleno, el 10 de junio de 2014, con un total de 38 votos a favor y 2 abstenciones.

Explicó que dicha iniciativa tiene por obje-

tivo garantizar el derecho de alumnas y alumnos de escuelas públicas capitalinas a recibir anualmente, previo examen optométrico, anteojos gratuitos. En esta tarea, la Secretaría de Salud será la encargada de ejecutar el programa, con apoyo de la Secretaría de Educación, ambas de la Ciudad de México. Por su parte, la Secretaría de Finanzas deberá de contemplar el presupuesto suficiente para su debida ejecución. Apuntó, sin embargo, después de 2 años de su aprobación en el Pleno de la Asamblea, dicha iniciativa no ha sido publicada por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México.

# Llevarán jornadas de salud a menores infractores

## REDACCIÓN

Los menores infractores accederán a los servicios de medicina general, odontológica y reproductiva con las Jornadas de Salud en Centros Tutelares de la Ciudad de México, aprobadas por la Asamblea Legislativa.

Al presentar la iniciativa del Sistema de Atención Integral ante el Pleno de la ALDF, el diputado Miguel Abadía Pardo destacó la importancia de que los menores accedan al derecho universal de la salud.

"Así como una agenda de vacunación, exámenes de sangre continuos e información

preventiva para adoptar un estilo de vida saludable entre los reclusos, tarea que deberá realizar la Secretaría de Salud con el Sistema Penitenciario local", planteó el panista.

Abundó en que una mejor salud les permitirá integrarse y participar en actividades educativas y formativas, parte de su tratamiento diario y recordó que el derecho a la salud no desaparece ante la situación de prisión.

Añadió que la autoridad debe salvaguardar la salud y el bienestar de los recursos, además de garantizar que tengan el nivel suficiente de

atención en todos los rubros.

Lamentó que las autoridades no han implementado las políticas públicas suficientes para alcanzar el objetivo de dicha propuesta y que niños y adolescentes estén expuestos a diferentes formas de violencia y abusos, por parte de los internos y de las autoridades, quienes los mantienen en condiciones precarias.

Dijo que con esto se pueden encontrar áreas de oportunidad para los menores infractores, y coadyuvar con las dependencias a cargo de esta jornadas de salud.

550

REOS

menores de  
edad en la CDMX

### Túnel Emisor Oriente, en riesgo por ajuste

La Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa (ALDF) señaló que el recorte presupuestal propuesto por el gobierno federal para 2017 pone en riesgo la conclusión del Túnel Emisor Oriente, que evitaría inundaciones, ya que el sistema Central, que actualmente desaloja las aguas residuales, ya no es funcional al 100 por ciento.

La conclusión de esta mag-

na obra sería un alivio para la ciudad y el Valle de México, ya que reduciría los peligros de inundaciones en épocas de lluvia y facilitaría la salida de aguas residuales de esta zona, ayudando a que sus habitantes tengan la certeza de que no sufrirán daños mayores por fenómenos naturales, como las intensas lluvias que azotan a la ciudad continuamente, añadió.

El Túnel Emisor Oriente permitirá desaguar con una infraestructura de avanzada 150 metros cúbicos de agua por segundo, residual y pluvial. Lamentó que esté en riesgo una obra que tiene planeada una extensión de más de 62 kiló-

metros, 25 lumbreras y construida a una profundidad de entre 55 y 150 metros.

Según datos recientes, su construcción lleva 70 por ciento de avance y se calcula que será concluido en 2018.

Con la obra se busca prevenir hechos como los acontecidos el 17 de julio pasado, cuando lluvia acompañada de granizo y viento provocó la inundación de la zona residencial Interlomas, en municipio de Huixquilucan.

BERTHA TERESA RAMÍREZ

**■ Sedeso enfrenta aumento de productos en comedores comunitarios**

## En los próximos días se dispararán los precios de la canasta básica: ALDF

**Laura Gómez Flores y  
Bertha Teresa Ramírez**

Con un presupuesto de 166.7 millones de pesos, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) lleva a cabo el programa *Aliméntate*, constituido por 210 comedores comunitarios y paquetes alimentarios, a fin de atender a la población en situación de vulnerabilidad, aunque en los próximos días se enfrentará una escalada de precios de los productos de la canasta básica, advirtió la Asamblea Legislativa.

El titular de la Sedeso, José Ramón Amieva, precisó que se brindan 56 mil 894 raciones diarias de comida con un costo de 10 pesos, y se pone al alcance de la gente con problemas de acce-

so físico o económico, o inseguridad alimentaria, un paquete con 14 productos alimentarios con un valor de 190 pesos.

Se trata, resaltó, de “no permitir que la población haga sus actividades diarias y vaya a la cama sin haber probado, por lo menos, una ración de comida saludable, que les garantizamos mediante este programa, que en invierno incluye cenas calientes a gente en situación de calle”.

Las raciones que se entregan en cada comedor comunitario son monitoreadas de manera aleatoria para verificar que sea nutritiva, suficiente y de calidad; y se ofrecen pláticas a sus responsables sobre los valores nutricionales, calóricos y balanceados que debe contener cada

ración, además de procurar el buen servicio y atención a los comensales, destacó.

La Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal advirtió, por otra parte, que “los precios de la canasta básica se dispararán en los próximos días, lo que provocará un incremento para toda la cadena de suministros que afectará particularmente a los mercados públicos”.

Recientemente se anunció el aumento a los precios del jitomate en 30.08 por ciento; huevo, 6.4; gasolina 0.6; pollo, 1.62; cebolla, 12.67; electricidad, 1.04; y pan casi 3 por ciento, con lo que el poder adquisitivo de la gente se verá mermado de forma muy considerable en lo que resta el año.



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

VII LEGISLATURA

Fecha 26-SEPT-2016

Página 19

Sección ciudad

COMISIONES UNIDAS DE LA ALDF

# Por ley, autolavados y agencias automotrices utilizarán agua reciclada

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

■ Los grandes establecimientos de compra, venta, consignación, autolavado y servicio de automotores de la Ciudad de México utilizarán agua reciclada, establece el dictamen aprobado en comisiones unidas de la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal. En un comunicado, el diputado promovente de esta iniciativa que Reforma la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, Víctor Hugo Romo Guerra, dio a conocer que se trata de ahorrar millones de litros de agua que utilizan las empresas y negocios dedicadas al autolava-

do, compra, venta y consignación de autos en la Ciudad de México.

Romo Guerra, quien preside la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa, dijo que el dictamen que convoca a utilizar agua reciclada a negocios y empresas de automotores será presentado al pleno el próximo miércoles.

# Pide PRD a la Cuauhtémoc transparentar patrimonios

● Pedirán rendición de cuentas a Ricardo Monreal y a su staff debido a denuncias

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.villavicencio@eluniversal.com.mx

Ante las presuntas irregularidades cometidas desde la delegación Cuauhtémoc, la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México propuso una investigación exhaustiva a la evolución patrimonial de cada uno de los servidores públicos.

Raúl Flores, vicecoordinador del PRD, dejó claro que la presencia esta semana del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, con diputados de la Comisión de Administración Pública Local será un tema de rendición de cuentas republicana y no de exhibición.

**“No vamos a hacer el caldo gordo a nadie pero sí exigiremos que este asunto llegue a sus últimas consecuencias y que como responsable rinda cuentas”**

RAÚL FLORES

Vicecoordinador del PRD

“No vamos a hacer el caldo gordo a nadie pero sí exigiremos que este asunto llegue a sus últimas consecuencias y que como responsable de la administración pública rinda cuentas por cada uno de estos episodios”, advirtió Flores.

Advirtió que no se va a tolerar más prácticas como las que se han venido registrando en la delegación Cuauhtémoc donde funcionarios se han vis-

to involucrados con presuntas actividades irregulares.

“Esas prácticas no las vamos a permitir y que quede claro tampoco vamos a dar paso a la victimización de ningún funcionario. Sólo para recordar Pedro Pablo de Antuñano (ex director Jurídico y de Gobierno) es detenido por los beneficios del Sistema Penal, casi sale de inmediato pero está sujeto a un proceso”, mencionó.

Cuestionó que mientras dejaba el cargo De Antuñano, el jefe delegacional andaba de paseo en Tlacotalpan. “No vino a esta Soberanía a escuchar el Cuarto Informe de Gobierno [de Miguel Ángel Mancera] en un acto que convoca a todos quienes tenemos una responsabilidad pública en la Ciudad de México, ese tipo de omisiones no queremos que se haga común en la capital del país”, precisó el también presidente del PRD local.

Al respecto, Iván Texta opinó que algo malo está pasando en la Cuauhtémoc cuando los temas en materia de transparencia son ignorados y la gobernabilidad se olvida frente a los intereses particulares.

“Se omite el Estado de derecho por ocurrencias cuando se omiten también trámites de protección civil que cobran la vida de menores, o cuando el servicio público se excusa para recaudar donaciones de dudosa procedencia”, señaló Texta.

Recordó también el tema de la ex fiscal Zuleyma Huidobro y que actualmente fue nombrada directora Jurídica y de Gobierno, en sustitución de Pedro Pablo.

“Hemos insistido, hemos sido promotores de hace un año exigiendo que esa señora que usurpaba funciones sea enviada a la cárcel y no vamos a parar hasta que eso pase”, dijo. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El perredista Raúl Flores dijo que no se tolerarán prácticas irregulares como las que han sido registradas en la delegación que gobierna Morena.

MONREAL ACUSA FALTA DE PRESUPUESTO

# Cuauhtémoc, la más peligrosa en la CDMX

➤ Presentó un informe sobre inseguridad; la ALDF lo desmiente

➤ Asegura que la SSP y la PGJ acaparan recursos, sin resultados

REDACCIÓN  
@DDMexico

Vecinos culpan al exdirector Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, de irregularidades en la revisión y regulación de espacios mercantiles en el corredor Roma-Condesa.

“Cuando hay un árbol caído hacen leña. También el Invea (Instituto de Verificación Administrativa) tiene esa facultad, no sólo la delegación, y depende del gobierno central. No tengo el mando sobre todo. Él tiene que cumplir la ley; si hay una denuncia en su contra que responda”, dijo en entrevista a **Diario de México**, el jefe delegacional Ricardo Monreal.

Será el viernes 30 de septiembre cuando Monreal y De Antuñano comparezcan ante la Comisión

de Administración Pública Local, en el recinto de Donceles.

El exfuncionario fue detenido la madrugada del viernes 16 de septiembre por no explicar el origen y propiedad de 600 mil pesos en efectivo.

Sobre las amenazas que recibieron los periodistas Rafael Pérez Gay y Héctor de Mauleón, quienes denunciaron la inseguridad que se vive en la Condesa, exigió al Gobierno capitalino que reconozca la presencia de la delincuencia organizada.

“Ninguna delegación tiene facultades ni recursos para combatir el crimen, todo el presupuesto se va a la Secretaría de Seguridad Pública. Es una actitud perversa acusarme de la inseguridad; la delegación es sólo un ente administrativo. No es un tema de más policías, cárceles y macanas. No sólo es la Condesa, pasa lo mismo en la Morelos o Santa María la Ribera. Sostengo que en el corredor Roma-Condesa hay delincuencia organizada. Hay otros delegados que lo quieren negar”.

“Tengo el estudio sobre los lugares donde hay índices delictivos.



Se lo entregué a la Procuraduría y a la Asamblea hace tres meses. Tengo labores de inteligencia de dónde está el problema, lo que no tengo son recursos ni facultades. Es injusto que culpen al delegado cuando no tiene ningún elemento y eso es de la Asamblea que no me da más recursos”.

Por otra parte, el diputado panista Gonzalo Espina negó que el delegado Monreal haya entregado dicho estudio.

“Lo que llevó a la Asamblea fue lo que consideraba como puntos rojos en la demarcación, pero lo exhortamos a que hiciera las denuncias en las instancias correspondientes; a nosotros nos toca legislar”, apuntó.

El Diagnóstico Preliminar de la Seguridad Pública en las Delegaciones de la Ciudad de México, un cuaderno que se usó como documento base en las mesas de trabajo entre jefes delegacionales y asambleístas, se colocó a la delegación Cuauhtémoc como la demarcación con más averiguaciones previas a abril de 2016: por cada 100 mil habitantes ocurrieron 453 delitos.

**“Lo que llevó a la ALDF fue lo que consideraba como puntos rojos; lo exhortamos a hacer las denuncias correspondientes”**

**GONZALO ESPINA | DIPUTADO DEL PAN**



# Llaman a partidos construir espacio de neutralidad en la Ciudad de México

■ **“CDMX es el sitio más plural, diverso, abierto y cosmopolita del país...”, opinó CCQ**

GUILLERMO CARDOSO/REPORTERO  
memocardoso@hotmail.com

El coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, pidió a las fuerzas políticas

trabajar en unidad para construir en la Ciudad de México un espacio de neutralidad partidaria que genere motivos de orgullo para los mexicanos.

Al encabezar la ceremonia de la presentación del libro *“La Vida Política de la Ciudad de México y su Influencia Nacional 1325-2016”*, consideró que la Ciudad de México es el sitio más plural, diverso, abierto y cosmopolita del país.

Señaló en un comunicado, que en el amplio acuerdo para la reforma política de la Ciudad de México la Asamblea Legislativa se podrá transformar en un Congreso local y tendrá la facultad de aprobar las modificaciones constitucionales.

Asimismo, abundó el tam-

bién diputado de la Asamblea Constituyente de la capital del país, definirá el rumbo del presupuesto de la entidad, sin soslayar que la ciudad contará con alcaldías y concejales.

*“Estamos ante una extraordinaria oportunidad, quienes formamos parte de la Asamblea Constituyente, tenemos una cita con la historia, el 5 de febrero que promulgaremos el mejor homenaje de los capitalinos a la constitución federal de 1917”*, enfatizó.

Dijo que en el Poder Legislativo se hacen leyes y se desarrollan quehaceres relacionados con la fiscalización del poder público y, también se promueve la cultura para fortalecer los conocimientos y formar mejores ciudadanos.

En su oportunidad, David Cienfuegos Salgado, asesor parlamentario de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados precisó que el libro *La Vida Política de la Ciudad de México y su Influencia Nacional* surgió de la necesidad de conocer lo que pasa dentro del ámbito constitucional mexicano.

## Piden promulgar Ley para otorgar lentes gratuitos

REDACCIÓN  
@DDMexico

Los alumnos de las escuelas públicas de la Ciudad de México recibirán lentes gratuitos una vez que se concluya el procedimiento que permita al jefe de Gobierno capitalino realizar la promulgación de ley, esto luego de que el pleno de

la Asamblea aprobara la propuesta de la diputada del PRD, Edith Segura Tejo.

La diputada local recordó que el 22 de abril de 2014, durante la VI Legislatura de Asamblea Legislativa, se presentó la iniciativa con proyecto de decreto, por la cual se expide la "Ley que establece el Derecho a recibir anteojos gratuitos a alumnos de escuelas públicas en el Distrito Federal", ahora Ciudad de México.

Dicha iniciativa se turnó para conocimiento, estudio, análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Educación, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Más tarde, se dictaminó, presentó y aprobó en pleno, el 10 de junio de 2014, con un total de 38 votos a favor y dos abstenciones.

En esta tarea, la Secretaría de Salud será la encargada de ejecutar el programa, con apoyo de la Secretaría de Educación capitalinas.

Por su parte, la Secretaría de Finanzas deberá de contemplar el presupuesto suficiente para la debida ejecución de este programa para niños y jóvenes.



## VECINOS DICEN "NO" AL FORO SHAKESPEARE

Vecinos protestaron en el Parque Cholula luego de que la delegación Cuauhtémoc pretendiera ceder un predio con uso de suelo verde para la construcción del nuevo Foro. Lanzaron críticas contra el diputado constituyente Bruno Bichir, promotor de la obra.



# Echan porras a favor de los toros

## Antitaurinos pagan boleto para oponerse a la fiesta

JORGE BUTRÓN

Alrededor de 700 activistas de diferentes organizaciones protectoras de animales, protestaron al interior de la Plaza de Toros México con el objetivo de denunciar el maltrato animal y exigir que la fiesta taurina se termine en la Ciudad de México.

Minutos antes de empezar la tercera novillada de la temporada y en "operación hormiga", los activistas comenzaron a llegar con pancartas, sin embargo las autoridades de la Plaza de inmediato se dieron cuenta y comenzaron el desalojo de los manifestantes.

Una vez que se hizo el llamado para el inicio de la corrida, al menos 100 personas de la organización "Sí Esperanza Animal" comenzaron a gritar consignas en contra de la fiesta taurina, cosa que enfureció a los asistentes que de inmediato gritaron réplicas a la voz de "sí a los toros" para obligar a las autoridades del coso de la colonia Nochebuena para que los retiraran.

Un grupo de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública se apostó en el lugar para desalojar a los manifestantes y proseguir con la corrida.

Monica Hernández, vocera de "Sí Esperanza Animal", denunció que al momento de comenzar el desalojo fueron agredidas verbal y físicamente y dijo que algunos agentes del orden les quitaron teléfonos celulares, aparte de empujarlos con lujo de agresión.

En este sentido, la vocera animalista comentó que algunos espectadores y empresarios taurinos que se encontraban al lado de la protesta, defendieron la integridad de los manifestantes, debido a que la mayor parte de los activistas son mujeres que sólo buscan que se defienda a los animales con la prohibición de las corridas de toros.

Por su parte Carlos Madrazo, secretario general del Partido Verde Ecologista de la Ciudad de México, explicó que algunos legisladores se dieron cita en la corrida con el fin de solicitar a las autoridades prohibir la entrada de niños menores de 12 años al espectáculo, ya que es un tipo de fiesta salvaje que sólo promueve la violencia.

El vocero de el Partido Verde explicó que buscan que la iniciativa propuesta en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y en

Al menos 100 personas de la organización "Sí Esperanza Animal" gritaron consignas contra las corridas

la Cámara de Diputados para evitar la entrada de los menores se dicte, porque la fiesta brava es un espectáculo donde se maltratan y torturan animales.

Una vez que la protesta terminó los activistas se reunieron en el Parque Hundido donde adelantaron que comenzara una campaña fuerte en contra de las corridas de toros para que se legisle y prohíba.

Ningún activista fue detenido porque cada uno pagó su boleto de entrada y no se incurrió en alguna falta administrativa. □



# PVEM PIDE ACABAR CON CORRIDAS DE TOROS



ALEJANDRA LEYVA. EL UNIVERSAL



Legisladores y militantes del partido Verde Ecologista de México realizaron una manifestación a las afueras de la Plaza de Toros de la Ciudad de México. Los asistentes se pintaron las manos de rojo para simular la sangre derramada de los animales. Al lugar acudieron elementos de seguridad para evitar que los participantes ingresaran al recinto. Además, el secretario General del PVEM, Carlos Madrazo Silva, se pronunció de manera enérgica en contra de que la fiesta brava tenga cabida en la capital y en todo el país.

STC METRO ANUNCIA MANTENIMIENTO A LÍNEA 2

# Renovarán estación Villa de Cortés con 100 mdp

⊕ Se realizó un estudio de mercado para la liberación de pasos peatonales

⊕ Se llevarán a cabo operativos para liberar la zona de ambulantes

POR ELVA MENDOZA

@elvamza

**E**n reunión con los vecinos de las colonias Iztacihuatl, La Postal y Villa de Cortés, de la delegación Benito Juárez, el director del Sistema de Transporte Colectivo, Jorge Gaviño, dio a conocer que las estaciones de la Línea 2 serán remodeladas.

Tras el anuncio de que la estación Villa de Cortés -aledaña a estas colonias- se renovará, los habitantes de la zona y el titular del Metro tuvieron un encuentro para conocer a detalle el proyecto, que incluye, entre otros, la construcción de un paso peatonal gratuito que atravesará la Calzada de Tlalpan.

Gaviño aseguró que todas las estaciones de la Línea -que corre de Cuatro Caminos a Taxqueña- serán renovadas. "Por estudio de mercado y ante la presión de liberar pasos peatonales, principalmente en la Clínica 10 del IMSS, se comenzará por Villa de Cortés", apuntó Gabriela Ortega, coordinadora del Comité Ciudadano de esa colonia.

A través de un Permiso Administrativo Temporal Revocable, que se otorgará por una década, la empresa ACO estará a cargo de la obra. Gaviño prometió a los colonos afectaciones mínimas.

Con un presupuesto de 100 millones de pesos, ACO

construirá dos edificios de ocho pisos sobre los lados oriente y poniente de la estación del Metro. Además de locales comerciales, el proyecto contempla espacios para ofrecer servicios de los programas del Gobierno local.

"Nuestro principal interés es la liberación del cruce de Tlalpan por medio de un paso peatonal gratuito, seguro y limpio, que por lo pronto se abrirá en los horarios del Metro, aunque se espera la posibilidad de abrirlo las 24 horas bajo determinadas circunstancias", apuntó la Gabriela Ortega.

Gaviño también informó que se dará mantenimiento a las zonas aledañas y se librerá de comercio informal a los reglamentarios 25 metros de la estación.

"Como Comité Ciudadano vigilaremos que la reubicación se haga en orden y no se saturen los espacios alrededor del Parque. En la reunión hicimos hincapié en que no se olvidara la cuarta y quinta etapa de Ecobici en Benito Juárez y la necesidad de conectar Tlalpan con este servicio de transporte", refirió.

Desde hace décadas los habitantes cercanos a la Calzada de Tlalpan han demandado la liberación del cruce a delegados, diputados, al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Movilidad, debido a la inseguridad que representa para ellos atravesar Tlalpan por los pasos a desnivel.

# Presupuesto para CDMX, decisión de la representación popular y soberana

Leonel Luna Estrada



Desde sus orígenes, el parlamento es la institución que aprueba la imposición de gravámenes y derechos, bajo la idea de que sólo con el consentimiento de los representantes de la ciudadanía se pueden aprobar decisiones de especial trascendencia.

En la actualidad, la atribución de decidir sobre el destino que se le otorga a los recursos públicos, se encuentra depositada en el Poder Legislativo, sea cual sea la forma de gobierno que rijan sobre los estados democráticos.

En el caso mexicano, la Constitución general establece que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobadas las contribuciones que, a su juicio, deben decretarse para cubrirlo.

Lo anterior implica que corresponde a la representación popular federal aprobar el presupuesto que cada año debe destinarse a todas las entidades federativas, de acuerdo a sus necesidades y características propias.

El hecho de que el Valle de México siga siendo la coordenada donde se ubica la capital de nuestro país, involucra la necesidad de destinar recursos económicos suficientes para sostenerla, pues debido a su naturaleza jurídica concentra una demanda permanente y, cada vez mayor, de bienes y servicios que garanticen el buen funcionamiento de los Poderes de la Unión, así como de la gran cantidad de actividades sociales, políticas, culturales, económicas y religiosas que aquí se desarrollan diariamente.

El recurso económico que la Ciudad de México recibe por ser la capital, actualmente es conocido como Fondo de Capitalidad, mismo

que ha sido utilizado desde su instauración para el pago de proyectos de infraestructura y equipamiento en materia de procuración de justicia, protección civil y rescate; en infraestructura vial primaria (incluyendo su construcción, modernización, reconstrucción, ampliación, remodelación, mantenimiento, conservación y equipamiento); así como en inversión en infraestructura cultural, turística y de transporte pública.

En suma, los fondos públicos que recibe esta localidad permiten la viabilidad de bienes y servicios de gran importancia, tales como la recolección de basura, el abasto y distribución del agua.

Ahora bien, es importante señalar que hace un par de semanas el gobierno federal anunció, que para el 2017 se propone disminuir el presupuesto de la Ciudad de México; decisión ésta que complicaría la labor de eficientar el gasto público, pues con la reducción de recursos económicos recibidos se afectará gravemente a la inversión en infraestructura, así como el retraso en la mejora de servicios, como el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Sin embargo, también es preciso decir que en materia de reducción de ingresos aún no se ha dicho la última palabra, pues todavía falta que la Comisión de la Ciudad de México, así como la Comisión de Presupuesto y el Pleno de la Cámara de Diputados formulen observaciones a la propuesta presentada por conducto del Secretario de Hacienda.

En ese sentido, no tengo duda en que los diputados integrantes de la Asamblea Legislativa estaremos de acuerdo en entablar un diálogo con la Cámara de Diputados federal para solicitar que, bajo el principio de división de poderes y en uso de la facultad exclusiva que le confiere la Constitución, se apruebe un presupuesto verdaderamente justo y proporcional que atienda las necesidades de nuestra Ciudad de México.



## Barrales, renovadora

Desde que ocupó la presidencia nacional del PRD, **Alejandra Barrales** fue definida por las corrientes perredistas como una renovadora, no tanto por pretender la evolución del sol azteca, sino porque el piso 8 de la calle de Benjamín Franklin, donde se encuentra la presidencia fue remodelado, algo que nadie había hecho. Dicen que estará listo para el 27 de septiembre para la 19 sesión ordinaria del CEN.

De acuerdo con la convocatoria, el evento se llevará en las oficinas de la presidenta, quien durante estos días, platican, ha despachado en una oficina de Polanco y en su cuarto de guerra de un conocido hotel de la avenida Juárez.

Dentro del fenómeno renovador, nos dicen que contrario a lo que han enfrentado otros expresidentes de ese instituto político, rebeliones de los secretarios de las distintas comisiones, ahora, nadie ni siquiera levanta la voz a la presidenta. ¿Serán sus buenos oficios para hacer política o negociaciones de altos vuelos a las que está acostumbrada la exsecretaria de Educación de la Ciudad de México?

También, ha sido notorio su equipo de colaboradores,

quizá por la presencia y el número, al menos una decena, entre ellos, hasta una estilista peinadora tiene la senadora con licencia; por cierto a quien ya han visto muy de cerca por esos rumbos es al exjefe de prensa del doctor **Mancera**, **Fernando Macías**, quien también fue vocero de **Barrales** en la ALDF.

## Contra el fantasma

Poco a poco, en la delegación Gustavo A. Madero el fantasma de la tragedia del News Divine, ocurrida en la administración de **Francisco Chiguil**, se va superando y más la interacción con los jóvenes.

Apenas este fin de semana se realizó el festival de música electrónica en el deportivo Hermanos Galeana donde casi 18 mil jóvenes disfrutaron el masivo durante 12 horas con artistas de talla internacional como la británica Tara McDonalds y 16 disc-jockeys de España, Argentina y México, no hubo consumo de alcohol, ni tampoco incidentes, según nos cuentan.

Se presume que eso hace la diferencia entre gobernantes como **Víctor Hugo Lobo**, que demostró tener compromiso social y experiencia en el manejo de masas a diferencia de las otras demarcaciones como las gobernadas por Morena, donde sus funcionarios se gastan fortunas en fiestas privadas con alcohol, mujeres y mariachis, dicen que no hay duda de que los principios de izquierda se demuestran con hechos.





### CONTEXTO

Fernando Ramírez de Aguilar L.

## El pleito MAM-Morena (III)

**L**a investigación abierta y en proceso es en contra de Benelly Jocabeth Hernández Ruelas, María Lizeth Semenov Ayala y Sofía Olvera Castro, quienes son presuntas integrantes del equipo de Ricardo Monreal y quienes fueron detenidas por exceder el límite de dinero con el cual se debe viajar, esto según información proporcionada por la propia PGR.

Como consecuencia de lo anterior, Raúl Flores, que además de presidente del PRD capitalino es vicecoordinador del grupo parlamentario en la Asamblea Legislativa, junto con el diputado Iván Texta Solís, presentó ante el pleno de dicho órgano un punto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad y que incluso fue apoyado por el grupo par-

lamentario de Morena, para llamar a comparecer a Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, y al exdirector general jurídico y de gobierno de dicha demarcación, Pedro Pablo de Antuñano, para que rindan cuentas acerca de los constantes actos de ilegalidad y omisiones en las funciones que cada uno ha desempeñado en dicha delegación.

El diputado local recordó que el pasado 15 de septiembre, Pedro Pablo de Antuñano fue detenido por personal del Estado Mayor Policial de la CDMX en poder de 600 mil pesos en efectivo, mismos que el hoy imputado no pudo comprobar su lícita procedencia, por lo que se abrió una carpeta por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, mis-

ma que se encuentra en curso.

“Preocupa esta conducta que está siendo reiterada por la administración de Ricardo Monreal al frente de Cuauhtémoc. Esta soberanía tiene las facultades para hacer valer que los comportamientos de los servidores públicos se sujeten a la legalidad que nos hemos dado en la ciudad”.

El perredista recordó que desafortunadamente este caso no es el único, pues al inicio de su administración el delegado de Morena anunció que supuestamente personas desconocidas entregaron un millón y medio de pesos en sus oficinas, sin que a la fecha se conozca el destino de dicho recurso, pues fue el propio Monreal el que alteró irresponsablemente la cadena de custodia. Asimismo, el año pasado Benelly Jocabeth Hernández Ruedas, actual directora general de Desarrollo Social en la delegación Cuauhtémoc, fue detenida por no poder acreditar el origen legal de un millón de pesos en efectivo. ☺

Fecha 26-SEPT-2016

Página 2

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

### CIRCUITO INTERIOR

**MAÑANA** estará movida la ALDF.

PRIMERO comparecerá el Secretario de Finanzas, **Édgar Amador**, por la glosa del Cuarto Informe, quien expondrá las complicaciones que se le vienen la Ciudad por el recorte presupuestal.

**AHÍ** se llevará muuuchos recados de las diversas fracciones para **Miguel Ángel Mancera**, pero en apoyo para defender los recursos.

**Y LUEGO**, el Contralor **Eduardo Rovelo** la tendrá difícil, pues perredistas y morenistas le cuestionarán sobre las investigaciones contra el ex Jurídico de

la Cuauhtémoc, **Pedro Pablo de Antuñano**.

**ASÍ QUE** por la mañana palmas, y por la tarde...

...

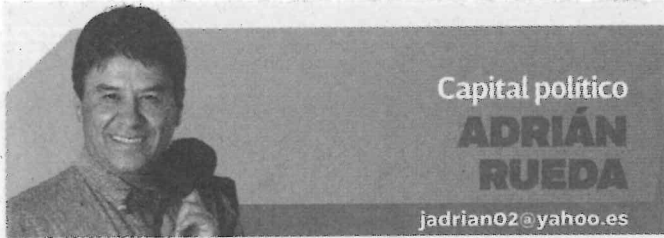
**EN TIERRAS** mexiquenses el azul anda despintado.

**CUENTAN** que algunos panistas están extrañados con las decisiones del nuevo dirigente estatal, Víctor Hugo Sondón.

**POR** un lado, nombró a **Anuar Reza** líder de la bancada en el Congreso local y luego salió en defensa de la #LadyAlcaldesa de Atizapán **Ana Balderas**.

**EL ASUNTO** es que ambos son cercanos al ex dirigente **Ulises Ramírez**, de quien supuestamente Sondón quería pintar su raya.

**ENTONCES**, ¿qué pasó?



## Mancera ya se le peló al PRD

*El jefe de Gobierno trae su propia ruta y despegó en busca de apoyos de la izquierda.*

**M**ientras en el PRD apenas discuten si para 2018 es conveniente ir en alianza con el PAN o con Morena, **Miguel Ángel Mancera** ya se le peló por la carrera presidencial y no se ve quién pueda frenarlo en el interior de los amarillos.

El jefe de Gobierno trae su propia ruta y despegó en busca de apoyos de la izquierda, sin esperar a que la jerarquía perredista le dé su visto bueno, lo cual los mete en un buen problema.

Porque si **Mancera** sigue sumando simpatías al interior del país, se puede convertir en el **Vicente Fox** del PRD y obligarlos a sumarse a su candidatura a través de un frente de partidos.

Habrà que recordar que en 2000 **Fox** no era precisamente el más querido dentro del PAN, pero como había empezado la carrera temprano y su popularidad era muy amplia, la jerarquía blanquiazul tuvo que doblar las manos.

Hasta un ciego puede ver que el jefe de Gobierno será el arma que tanto el PRI como el propio PRD lanzarán en contra de **Andrés Manuel López Obrador** para disputarle los votos de la izquierda, y en todo caso dividir esos apoyos para que el tabasqueño no gane.

Con **Mancera** en la pista, la alianza PAN-PRD para ir juntos a la lucha presidencial se dificulta, con lo cual el PRI

tendría menos competencia tanto por el lado de los azules, pero también de los *morenos*, pues dividirían el voto antipriista.

El dilema de los perredistas es que en ese escenario los panistas difícilmente se prestarían a una alianza en la Ciudad de México, donde es muy probable que si no van juntos Morena les quite la capital.

Con el apoyo del MC —la designación de **Alejandro Chanona** como constituyente evidencia los acuerdos con **Dante Delgado**— y con el del PT —al que el PRI ya le ordenó ir con **Mancera**—, la candidatura está resuelta.

Y si no, hay que ver que durante el cuarto informe de don **Miguel**, el alcalde tapatío **Enrique Alfaro** —otro que se dice independiente, pero que reporta a **Dante**— aceptó sin chistar el destape del jefe de Gobierno para la grande en 2018.

Con esos partidos, con organizaciones “civiles” y algunos otros grupos, **Mancera** obligará al PRD a sumarse o a desfondarse en el país. Si la dirigencia se aferra a ir con el PAN, igual y acaba de partir lo que queda del partido y el beneficiado sería **El Peje**.

Es curioso que a estas alturas del partido sólo los candidatos de la llamada izquierda estén definidos; que ambos se hayan presentado en 2012 como “los mejores amigos” en un juego de *béis* y que a los dos les haya fallado el corazón y regresaron del más allá para ser rivales seis años después. **CENTAVITOS**... Donde parece que el fantasma del **News Divine**, que dejó varios muertos en la época de **Marcelo Ebrard**, quedó para siempre sepultado es en la GAM, pues el fin de semana se llevó a cabo en el Deportivo Hermanos Galeana el Festival Electrónico Iberoamericano, con 18 mil jóvenes que disfrutaron durante 12 horas —sin alcohol ni drogas— la música de más de 20 DJ's. El delegado **Víctor Hugo Lobo**, con radio en mano durante todo el evento, demostró que en el manejo de gente durante eventos masivos es el jefe. Ah, por cierto, todo fue gratis, hasta el transporte, ¿verdad que sí se pueden hacer bien las cosas y sin andar pidiendo cooperación en cajas de zapatos cuando se quiere, **Pablito de Antuñano**? Algo tendrá que decir el viernes en la ALDF... si es que va.

**... la alianza PAN-PRD para ir juntos a 2018 se dificulta...**

## CIUDAD POSIBLE



José Luis  
Luege

### El avasallamiento de la Corte (parte 2)

**E**n la Jurisprudencia 43/2015 del 4 de junio de 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llegó al extremo de afirmar que si una ley, de cualquier estado de la República, establece que la finalidad del matrimonio es la procreación o que lo define como la unión entre un hombre y una mujer, es inconstitucional.

Resulta imposible entender que el máximo tribunal de la Nación haya llegado a semejante conclusión, cuando las leyes de prácticamente todos los estados de la República establecen

que el matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer. Lo mismo está reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 16.1, el cual define el derecho de los hombres y las mujeres a casarse y formar una familia; de igual forma en el Pacto de San José y en el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos. Los ministros pasaron por alto los tratados internacionales y la legislación de los estados de la República.

En la resolución de dicha tesis jurisprudencial, la Primera Sala de la SCJN hace una serie

de consideraciones superficiales y —me parecen— erróneas para llegar a la increíble conclusión de que el matrimonio no es la unión entre un hombre con una mujer y que no tiene como fin la procreación.

Los argumentos centrales de la tesis son: que la Constitución no define lo que es el matrimonio; que se discrimina a quienes tienen preferencias sexuales distintas; y que el fin del matrimonio no es la procreación.

El doctor Jorge Adame Godard, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en un seminario reciente sobre el mismo tema, calificó el primer argumento como absolutamente falso con la siguiente consideración: “En la Constitución, no se define todo, y lo no definido, se interpreta conforme al sentido común; además, en el artículo 130 de la Constitución sí estaba contemplado el matrimonio aunque se haya modificado en la reforma de 1992; lo mismo en el artículo 30, apartado B, inciso 2, que reconoce la nacionalidad mexicana: a la mujer o varón extranjeros, que contraigan matrimonio con varón o con mujer mexicanos”.

El definir al matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer no significa una discriminación contra la comunidad homosexual.

Entre un hombre y una mujer no significa una discriminación contra la comunidad homosexual, porque las personas se integran a determinadas sociedades de acuerdo a su naturaleza; no cualquier persona puede ser admitida como ministro de la Corte; tampoco a un ingeniero civil se le va a admitir en un sindicato o colegio de otra especialidad; pero esto no implica que se les estén afectando sus derechos como personas.

Todas las sociedades y comunidades tienen condiciones para que las personas puedan integrarse a ellas de acuerdo a su naturaleza; se trate de universidades, tribunales, congresos, comunidades religiosas, etc. El matrimonio es

la sociedad conyugal entre un hombre y una mujer; la unión entre personas del mismo sexo, debe incorporarse en otro tipo de sociedad de acuerdo a la naturaleza de la misma y esto no debe calificarse como una discriminación. Con estos criterios, la ALDF aprobó en el año 2006, la figura de “sociedades de convivencia”.

En lo referente a la procreación, la SCJN simplemente invirtió el razonamiento; sin ningún fundamento estableció que la procreación no es un fin del matrimonio y por lo tanto el matrimonio puede también celebrarse entre personas del mismo sexo.

Este razonamiento de los ministros que conforman la Primera Sala es un error incalificable que demuestra que obedecen a una agenda distinta y no al interés general de la sociedad mexicana, porque la procreación siempre ha sido y seguirá siendo, uno de los fines del matrimonio.

Por otra parte, los ministros han llegado al extremo de pretender imponer cambios legislativos a las legislaturas locales al expedir una excitativa dirigida a los Congresos Estatales a través de su Dirección de Comunicación Social, con el fin de que se modifiquen los Códigos Civiles en los estados.

Esta conducta representa una violación flagrante a la división de poderes y al pacto federal establecido en nuestra Constitución. Por el contrario, considero que los jueces locales están obligados a la aplicación de los ordenamientos en sus estados y en todo caso, quienes se sientan afectados en sus derechos, deberán recurrir a un juez federal.

Jorge Traslosheros, de la Universidad Tulane en Louisiana, hace una consideración que me parece oportuna: “Si se quiere evitar la discriminación injusta para abrir cauces de pluralidad en nuestra sociedad, entonces es necesario reformar la Constitución con imaginación jurídica para crear nuevas instituciones que protejan nuevas relaciones humanas, pero respetando las ya existentes como es la institución matrimonial definida por la unión de un hombre y una mujer”.

ciudadadposibledf.org  
twitter: @JL\_Luege

## PREGUNTA DEL DÍA

**El vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, dijo que la marcha gay debe prohibirse porque podría ocasionar un enfrentamiento con católicos, pues éstos harán otra caminata el mismo día. Opina**

"Pues que no vayan los católicos y se evitan el enfrentamiento, ya hicieron la suya ahora les toca a los otros".

**ISABEL BOJÓRQUEZ** Opinó en el Facebook de El Gráfico.

"Ay, que no manchen, qué casualidad, y por qué mejor los católicos no la suspenden y ya basta señores, si dios estuviera presente en cuerpo, él no permitiría esto; al contrario, ante él todos somos iguales; señores respeten".

**JESSICA RODRÍGUEZ** Opinó en el Facebook de El Gráfico.

"Doble moral, no sé por qué la Iglesia prohíbe los matrimonios igualitarios, si en sus filas se encuentran varios gays aún en el closet y pedófilos".

**TENNESIS CORZO** Opinó en el Facebook de El Gráfico.

**Expertos alertaron que México sufrirá alza de gasolinas en 2017 porque importará de EU un volumen récord de combustible, cuando ese país tiene previsto elevar el costo de sus energéticos. Opina.**

## CITA CITABLE

**“ No vamos ‘a hacer el caldo gordo’ a nadie pero sí exigiremos que este asunto llegue a sus últimas consecuencias y que como responsable de la administración pública rinda cuentas por cada uno de estos episodios”**

**RAÚL FLORES**

Vicecoordinador del PRD en la Asamblea, al referirse al delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, y proponer una investigación exhaustiva a la evolución patrimonial de servidores públicos de la demarcación.

### línea10

#### DEMIS FUENTES

Hay algunos funcionarios del Gobierno estatal que ya deberían de ponerse a estudiar.

Entre ellos están la Secretaria de Educación, **Ana Lilia Barrera**; los Secretarios de Gobierno, **José Manzur**; de Infraestructura, **Erasto Martínez**; de Salud, **César Gómez**, y de Finanzas, **Joaquín Castillo**, así como el Procurador de Justicia, **Alejandro Gómez**.

¿La razón? Que en el Congreso local hay una propuesta para que algunos funcionarios del gabinete del Gobernador Eruviel Ávila comparezcan como parte de la Glosa del Quinto Informe de labores del Mandatario.

La medida es para que los legisladores puedan profundizar sobre el documento que será entregado el miércoles.

Hoy será debatida la propuesta para que las comparencias comiencen en octubre, mientras tanto, a repasar.

Mañana estará movida la ALDF.

Primero comparecerá el Secretario de Finanzas, **Édgar Amador**, por la glosa del Cuarto Informe, quien expondrá las complicaciones que se le vienen la Ciudad por el recorte presupuestal.

Ahí se llevará muuuchos recados de las diversas fracciones para **Miguel Ángel Manceira**, pero en apoyo para defender los recursos.

Y luego, el Contralor **Eduardo Rovelo** la tendrá difícil, pues perredistas y morenistas le cuestionarán sobre las investigaciones contra el ex Jurídico de la Cuauhtémoc, **Pedro Pablo de Antuñano**.

**Víctor Hugo Sondón**, el mero mero del panismo mexiquense dice una cosa, pero hace otra.

Quería marcar su raya de **Ulises Ramírez**, pero nombró a **Anuar Reza** en el Congreso y defendió a #LadyAlcaldesa de Atizapán, **Ana Balderas**... ambos cercanísimos al ex líder.

¡Pues en qué quedamos!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)